

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TORRIJOS

Número 2

Edicto

Doña Carmen Pozuelo Sánchez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 71 de 2010, a instancia de doña Carmen Ruiz Díaz y don Máximo Moreno González, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Urbana.—Casa señalada con el número 3, de la calle Larga, de Pelahustán (Toledo), sin que se exprese la extensión superficial, pero según catastro tiene 70 metros cuadrados. Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, al tomo 310, libro 14, folio 169, finca registral número 1.018.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 15 de febrero de 2010.—El Secretario (firma ilegible).

*N.º I.-2043*